

**En materia de Electricidad**

- I. Un proyecto de acuerdo que determina las tarifas finales del suministro básico aplicables para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021 en cumplimiento a la suspensión definitiva otorgada en el juicio de amparo 240/2021 por el juzgado segundo de distrito en materia administrativa especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.

**En materia de Normalización y Verificación de Hidrocarburos**

- II. Once proyectos de resolución que aprueba como laboratorio móvil de prueba a efecto de auxiliar a la comisión reguladora de energía en las actividades de evaluación de la conformidad de la norma oficial mexicana NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos, a los siguientes solicitantes:
  1. Pemex Transformación Industrial, Laboratorio Móvil Puebla, Puebla. Laboratorio Móvil 65.
  2. Pemex Transformación Industrial, Laboratorio Móvil Chihuahua, Chihuahua. Laboratorio Móvil 62.
  3. Pemex Transformación Industrial, Laboratorio Móvil Topolobampo, Sinaloa. Laboratorio Móvil 86.
  4. Pemex Transformación Industrial, Laboratorio Móvil Azcapotzalco, Ciudad de México. Laboratorio Móvil 59.
  5. Pemex Transformación Industrial, Laboratorio Móvil Mérida, Yucatán. Laboratorio Móvil 56.
  6. Pemex Transformación Industrial, Laboratorio Móvil Veracruz, Veracruz. Laboratorio Móvil 54.

7. Pemex Transformación Industrial, Laboratorio Móvil Mexicali, Baja California. Laboratorio Móvil 77.
8. Pemex Transformación Industrial, Laboratorio Móvil Santa Catarina, Nuevo León. Laboratorio Móvil 73.
9. Pemex Transformación Industrial, Laboratorio Móvil Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Laboratorio Móvil 72.
10. Pemex Transformación Industrial, Laboratorio Móvil El Castillo, Jalisco Laboratorio Móvil 68.
11. Pemex Transformación Industrial, Laboratorio Móvil Querétaro, Querétaro Laboratorio Móvil 67.

